

LA UNION

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRICION

Jaca: trimestre. . . UNA peseta
Fuera: semestre 2'50 id.

Se publica los Jueves
ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales
No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRICION

Calle Mayor, núm. 16, Imprenta.

Año III

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Mayor, 16.

JACA

Jueves 5 de Agosto de 1909

Toda la correspondencia á nuestro

Administrador

Núm. 122

LA SEÑORA



D.^a Patrocinio Ipiéns Escartín

Falleció en su casa de Biescas la mañana del 24 de Julio próximo pasado

á la edad de 37 años, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus apenadísimos esposo D. Agustín Estaún é hijos; madre D.^a Elena; madre política Doña Joaquina Lalaguna; hermanos D.^a Josefa, D. Manuel, Presbítero, y D. Félix; hermanos políticos D. M.^a Lardiés, D.^a Agustina y D.^a Julia Estaún; tíos, primos, sobrinos y demás pariente



Ruegan á todos sus amigos y relacionados se dignen dirigir una plegaria en sufragio del alma de la finada; por cuyo favor quedarán profundamente reconocidos.

Los Excmos. é Ilmos Sres. Arzobispo de Zaragoza y obispo de Jaca, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada, por cada acto de piedad que se practique en sufragio de la malograda señora.

NOTA PATRIÓTICA

El Ilmo. Ayuntamiento de Jaca, interpretando los deseos del público sentir de nuestros convecinos y dando una prueba inequívoca del patriotismo que jamás debe faltar en los españoles en amor debido á nuestra querida España, en sesión celebrada el último lunes adoptó por unanimidad los siguientes plausibles acuerdos: 1.º Otorgar una pensión de cincuenta céntimos de peseta diarios á las mujeres de los reservistas vecinos de Jaca que se encuentran en filas y que sean pobres, solicitándolo á la corporación. 2.º Hacer constar la protesta del Ayuntamiento contra los hechos sucedidos en Cataluña, atentatorios á la integridad de la Patria y significar á la superior autoridad militar de esta plaza y provincia la inquebrantable adhesión del Municipio y representados hacia todo aquello que determinen las circunstancias y demande el honor y amor de los españoles en pró de la defensa de la querida Patria, adhesión extensiva al Ejército, celoso y fiel guardador de los intereses y territorios españoles; y 3.º Felicitar al General Marina y á todo el Ejército de operaciones en Melilla por la heroica defensa que tan valerosamente vienen haciendo del pabellón nacional.

Cumplimentando los anteriores acuerdos, una comisión nombrada por nuestro Ayuntamiento, formada por el Alcalde Sr. Pérez Samitier, primer teniente Alcalde D. Dionisio Irigoyen y

concejal D. Manuel Mayner, han visitado al bizarro y distinguido coronel D. Rafael Lachambre, encargado del despacho del Gobierno Militar de esta plaza, y nuestro Alcalde dirigió el siguiente telegrama:

General Marina —Melilla.

Admirador el Ayuntamiento de Jaca de la patriótica labor de V. E. y del valeroso Ejército que bajo sus acertadísimas órdenes defiende admirablemente el honor de España, acuerda felicitar á V. E. y Ejército todo que acaudilla, unificado con nosotros al grito de ¡Viva España! El Alcalde, M. Pérez Samitier.

PRINCIPIOS ECONÓMICOS EN QUE SE BASA

EL CRÉDITO AGRÍCOLA

(Continuación)

Imperfección ó insuficiencia bajo el punto de vista del crédito agrícola de los organismos ya creados.

Veamos de qué fuentes se alimenta actualmente el crédito agrícola en España y preguntemos si los agricultores reciben de ellas todos los recursos que tienen derecho á esperar. Aun cuando la negativa podía ser desde luego la contestación, examinemos los ensayos hechos en España y aquilatemus sus resultados.

Todo lo hecho hasta el día para

organizar el crédito agrícola, no acusa una idea común, advirtiéndose una gran variedad en los principios admitidos y no menor diversidad en las soluciones preconizadas.

Los sistemas, suceden á los sistemas, los principios á los principios, sin que pueda encontrarse una idea general aceptada por todos y que pueda aproximar los unos á los otros.

Es lo más frecuente partir de principios a priori, de sistemas hechos, para deducir la serie de consecuencias económicas y prácticas. Nosotros encontramos preferible el método inductivo y por eso le aplicaremos para buscar en el estudio de los hechos y en la experiencia de los sistemas antiguos, la idea directriz, la generalización á posteriori, que nos permitirá armonizar metódica y racionalmente, los hechos y principios que el estudio y el examen nos haya permitido entresacar.

De este examen de los principios y de los hechos, pueden deslindarse tres ideas principales:

Primera. Los promovedores del crédito agrícola, han procurado desde luego orientarse hacia los principios del crédito personal. Según los partidarios de este princi-

pio, una sola debe ser la garantía exigida del agricultor, garantía que proviene, de ciertas condiciones que debe reunir la persona que acude al crédito; honradez, moralidad, amor al trabajo, fiel cumplimiento de sus compromisos, etc., etc.

Cuando varias personas que reúnen estas condiciones se unen con la promesa de responder las unas por las otras, el crédito se convierte en personal y mútuo.

Aun cuando el crédito personal mútuo no ha tenido en España todo el éxito que se prometían sus promovedores, está muy lejos de nosotros la idea de dudar de su éxito futuro; los brillantes resultados obtenidos por los Sindicatos agrícolas, nacidos del mismo principio, de la misma idea, nos hacen pensar por el contrario, que la extensión tan deseable de las Cajas rurales, depende de la creación de otro organismo que vendría á completar útilmente las instituciones ya creadas.

Segunda. Los creadores de sistemas imaginaron dar otra dirección al crédito agrícola, al notar que para existir de manera eficaz, debía reposar sobre una garantía material palpable, ya existente, en una palabra, sobre una prenda y pensaron que el principio del crédito agrícola personal podría ser sustituido por el del crédito real; prestándose, pues, no á la persona sino á la cosa.

Tercera. Al fin, y después de esto, los que habían querido remediar los males de la agricultura y aliviar su deuda, procurandola crédito, tuvieron la idea de que el crédito no podría ser dispensado á la agricultura más que ofreciendo á los prestadores prendas á toda prueba y al abrigo mismo de las pérdidas que los fenómenos naturales producen en los cultivos, á las cuales han estado siempre sometidas las prendas mobiliarias.

De ahí la organización de un crédito inmobiliario, que menos que las otras dos fuentes de crédito examinadas, ha producido ventajas á la agricultura.

Vemos que el crédito agrícola, se subdivide en tres clases, correspondientes á otras tantas clases de garantía diferentes, ofrecidas por el agricultor; el crédito agrícola personal, garantizado por las cualidades intelectuales y morales del

prestario: el crédito agrícola real mobiliario, garantizado por los bienes muebles poseídos por el agricultor, y el crédito real inmobiliario, garantizado por los inmuebles del propietario rural.

Tomados en sí mismo y en particular cada uno de estos sistemas, resulta imperfecto ó por lo menos insuficiente.

La perfección, el ideal creemos, si la perfección puede esperarse en materias tan difíciles, el ideal sería combinarles en una dichosa armonía; componer un solo todo con esas tres fuentes y esas tres formas de crédito distintas; hacerlas converger hacia el principio de la unidad del crédito, que participaría á la vez del personal, del mobiliario y del inmobiliario y organizar también la unidad del sistema, por la institución de la unidad del instrumento de crédito.

Fortificar, esclarecer, explicar en una palabra por la unión de los principios, la idea y la expresión del crédito agrícola y llegar así á fundar un órgano central, destinado á dar satisfacción á estas tres categorías de crédito.

Esta nos parece la única manera de organizar metódica y racionalmente, al mismo tiempo que de una manera eficaz y práctica, este desgraciado crédito agrícola del que tanto se habla y al que no se ve nunca.

Esta no es una concepción imaginada para añadir uno más á la serie ya numerosa de sistemas preconizados, sino que está basada sobre los ejemplos que nos proporcionan, la experiencia de los hechos y la evolución que se ha producido, especialmente en Alemania, en las instituciones creadas para remediar las necesidades de la agricultura.

Los bancos de crédito hipotecario, creados en Alemania á fines del siglo pasado, produjeron como primer resultado, la emancipación de la agricultura de los usurarios intereses que pagaba y permitiría reembolsar su deuda por medio de anualidades numerosas y por consecuencia menos importantes. Pero si los propietarios cultivadores encontraron fácilmente el dinero para mejorar sus propiedades, no sucedió lo mismo á los desheredados de la fortuna inmobiliaria que no encontraban ni crédito ni dinero. En 1845, largo tiempo después de la constitución de los bancos hipotecarios, se fundó el primer establecimiento, para procurar algún crédito á los cultivadores no propietarios.

Este establecimiento se llamó la «Caja de ahorros de Herfod.»

Se constituyó sobre el padrón de los bancos de Suecia. Bancos de depósito desde luego, el producto de estos depósitos servía para alimentar los préstamos directos á los agricultores. Se prestaba á los propietarios sobre hipoteca, menos de la mitad del valor del inmueble ofrecido en garantía del

préstamo. En cuanto á los cultivadores no propietarios, se les prestaba sobre simples letras de cambio aceptadas ó sobre pagarés, con la garantía de dos firmas de solvencia reconocida. Esta era en aquellos tiempos una organización sabia, correcta, lógica y racional, que debía resultar y que resultó.

A nuestro modo de ver, este éxito provino de que se mantuvo sabia y metódicamente la unidad del crédito agrícola. El mismo establecimiento de crédito hacia el préstamo personal y el real, pues todavía no se había llegado como en los modernos tiempos, á establecer una demarcación absoluta, perfectamente marcada, como si existiera una antinomia de principios entre el crédito real y personal aplicados á la agricultura. Se hacía el crédito á plazo corto, sin examinar si ese crédito se basaba en una garantía real ó personal.

El solo defecto de esos bancos de ahorro era que no tenían una amplitud suficiente, para responder á todas las necesidades de la agricultura.

De esta insuficiencia, nació la obra emprendida por Schulze-Delitsch y por Raiffeisen.

DIEGO M. PERAL

(Continuará)

EL DUQUE DE BIVONA

Después de haber permanecido entre nosotros más de una semana, nuestro queridísimo amigo, el Duque de Bivona, incansable defensor de los intereses del distrito de Jaca, el domingo último en el soberbio automóvil de 80 caballos de D. Pascual Izuel, puesto galantemente á su disposición, marchó aquél á Biarritz y San Sebastián, á cuyos puntos ha llegado perfectamente.

Este viaje del Duque de Bivona á Jaca, ha sido como todos los suyos, un nuevo motivo para que se exteriorizaran é hicieran públicas, las afecciones que Jaca y su distrito sienten por el exdiputado y éste por el distrito y por Jaca.

Por la casa de D. Manuel Ripa, donde se hospedaba el Sr. Duque de Bivona, han pasado estos días infinidad de amigos, que al estrechar su mano le han hecho ver las diversas necesidades de los pueblos y le han suplicado se interese por su remedio, seguros, de que el Duque de Bivona recomendará aquellas que sean de interés general y de que su recomendación será hoy tan eficaz, como cuando legalmente nos representaba en Cortes.

Pero además en este viaje, se han dado notas más significativas, respecto al afecto personal que al Sr. Duque se le tiene, pues hasta le han visitado personas muy distanciadas de él en política y que en las pasadas elecciones trabajaron en contra suya, quienes saludándole quisieron corresponder á recuerdos y deferencias, que con ellos tuvo nuestro ilustre y noble amigo en momentos de dolor, que es cuando más se estiman las demostraciones de consideración y cariño.

En nuestro anterior número dimos una ligera idea de su viaje al valle de Tena y á los de Berdún, Ansó y Hecho, aunque omitimos dar noticia de las comisiones que en este último salieron á saludarle á las diferentes ventas de la carretera, que fueron: En la de Esculabolsas, de Atarés, Vinacua y Santa-

cruz, presididas por sus Alcaldes. En la de Santacilia una nutrida de este pueblo con su Alcalde á la cabeza. En la de Puente de la Reina, las de Arbúés, Alastuay, Larunés y Arrés. En Javierregay, una numerosísima del pueblo, con su Alcalde en primer término. En Embún, muchos amigos. En Sierlas, representaciones de Jasa y Aragüés, con sus Alcaldes, á quienes anunció las noticias de su carretera que luego diremos. En la venta de Patracó la de Urdués, y en Biescas una numerosa del pueblo con sus autoridades al frente; no siendo menores los agasajos recibidos en Hecho, Berdún y Ansó, en donde los expedicionarios pasaron breves horas.

El sábado, víspera de su marcha, celebró el Sr. Duque de Bivona, una larga conferencia con el Ingeniero de caminos del Estado D. Telmo Lacasa ampliando la que había tenido con dicho señor días antes en Panticosa y á continuación otra detenidísima con el mismo y el señor jefe de la Comandancia de Ingenieros de Jaca D. Eustaquio Abaitúa, relacionada con la realización del plan de carreteras de esta montaña y en especial las de Siresa y Aragüés del Puerto y Jasa, obteniéndose el resultado, de que las obras de replanteo de una y otra empezarán tan pronto se efectúen ciertas formalidades que el ministerio de Fomento ha de cumplir con el de Guerra, que aunque originen pérdida de algún tiempo, no suponen enterpecimiento en la realización de tan necesarias vías.

En el colegio de Santa Ana

UNA EXPOSICIÓN

No queriendo prejuzgar lo que estaba sometido á la sanción de ilustrado y competente público, nos hemos abstenido hasta hoy de dar cuenta de la exposición de labores hechas por las señoritas alumnas del colegio de Santa Ana. En los cuatro días que ha estado abierta, lo más selecto de la sociedad jaquesa ha visitado aquel colegio, manifestándose complacida de la amabilidad con que les distinguían profesoras y alumnas y poniendo al propio tiempo de relieve su regocijo por contar con un centro docente donde la mujer recibe esmerada educación en todos los ramos y muy principalmente en el que más les incumbe: en labores de todas clases.

Nuestro deseo fuera enumerar al detalle todas las expuestas y dar aquí el nombre de las señoritas que las han realizado; sería un pequeño tributo á la laboriosidad de éstas y á la competencia de las Hermanas que las han dirigido, pero ante aquella imposibilidad vaya nuestro más cumplido elogio para unas y otras.

En los años que han pasado desde la última exposición se ha notado sorprendente variedad y adelanto en las labores. Realmente era asombroso el número de las presentadas. Llenaba la espaciosa sala incapaz para poderlas colocar con desahogo.

A las muchas felicitaciones que tanto las alumnas como las profesoras han recibido del vecindario jaqués sumen la nuestra muy expresiva que, aun cuando incompetente para juzgar el verdadero mérito de las labores de la exposición rendimos justo tributo á la delicadeza y exquisita elección que en ellas predomina.

Correspondencia

MADRID

La pesadilla y sus consecuencias.—Las operaciones de Melilla.

Jamás gobierno alguno se vió en España con problemas tan graves como los que amargaron, durante estos días, al gabinete Maura.

Una semana de intranquilidad y de zozobra ha transcurrido sin que el país tuviera más noticias de la sedición en

Cataluña y de los chispazos de otros puntos que las alarmantes, alarmantísimas que quiso facilitar el Ministro de la Gobernación y que hacían suponer que en Barcelona y en las cuatro provincias catalanas teníamos que lamentar una verdadera hecatombe.

Comienza ya la luz á hacerse y, aunque muy graves, no alcanzan, por fortuna, los acontecimientos las proporciones á que los había elevado la fantasía popular, aun siendo muchas las víctimas, atroces los desmanes y cuantiosos los daños.

La incomunicación telegráfica, telefónica y postal con Cataluña dió pretexto á la prensa europea para exagerar los sucesos y para que una parte de esa prensa, la francesa principalmente, emitieran principios desfavorables á España, aprovechando la ocasión, una vez más, de causarnos todo el mal posible.

Excepcionales son los momentos por que atravesamos y excepcional también es lo acaecido pero no se hubiera llegado quizá á la depresión del espíritu público que llegó á reinar en los pasados días si el gobierno no se apresurara á sembrar el desaliento con su primera nota oficiosa y con las manifestaciones posteriores hechas por el Sr. Cierva y que hacían sospechar una catástrofe.

En ese estado de ánimo hemos vivido durante ocho mortales días, sabiendo solo que, desde todos los puntos de la Península salían tropas y más tropas con dirección á Cataluña.

¿Hay derecho para mantener en ese estado de alarma al país? Día llegará en que se exijan las oportunas responsabilidades y es de esperar que las oposiciones sabrán cumplir con su deber.

¿Cuál fué el carácter del movimiento catalán, que amenazó con extenderse á otras partes? Nadie lo sabe á estas horas con certeza, pues entre los sediciosos figuran, por lo visto, hombres de tendencias diversas y elementos extranjeros y es cosa de hacer constar también que las clases y entidades conservadoras no prestaron, según parece, á los poderes constituidos el apoyo á que tenían derecho en las presentes y difíciles circunstancias.

El movimiento, á juzgar por algunas referencias particulares, tuvo mucho de anticlerical y de odio á España. vomitando las turbas toda clase de denuestos y de injurias contra cuantos hablaban castellano.

Y cosa singular, mientras se incendiaban los conventos y las iglesias y se apaleaba brutalmente á las monjas y se desenterraban y profanaban sus cadáveres, las fábricas, pertenecientes á la burguesía y á los plutócratas explotadores, eran respetadas. ¿No es significativo este hecho en Cataluña, donde el odio entre el capital y el trabajo fué siempre tan grande?

No sabemos todavía á que atenernos porque la censura continúa y el gobierno parece no decidido á publicar la Nota oficiosa prometida.

La facilitada en Barcelona por el Capitán general demuestra que en Sabadell continuaban los disturbios y que para dominarlos fué preciso enviar una fuerte columna de todas las Armas del Ejército.

Por lo que respecta al resto de España hay que declarar con júbilo que los agitadores no consiguieron su objeto, fracasando totalmente la huelga general en Madrid, Bilbao, Valencia, Zaragoza y en los demás puntos en que se intentó.

El país, ante los acontecimientos de Cataluña, en momentos en que están comprometidos nuestro honor y nuestros intereses en Africa, reaccionó, poniéndose resueltamente al lado del orden y condenando los trabajos de ácratas, socialistas y de algunos republicanos para causar perturbaciones.

Dominados los sucesos, debe llegar

se á toda costa á la pacificación de los espíritus, pero es impresión general que no puede ser este gobierno el llamado á realizarla.

Después de la represión tiene que seguirse una política de tacto, de prudencia, de habilidad, que no inspire odios y que procure hacer olvidar lo pasado. Esto es lo que aconseja la más elemental discreción y de ahí que se suponga, con visos de fundamento, que quizá no pase mucho tiempo sin que sobrevenga una crisis ministerial para realizar la misión de paz necesaria, después de dominarse la sedición.

Es verdad que la situación creada es delicada en extremo, pero, por lo mismo, sabrán sacrificarse nuestros políticos en aras de la tranquilidad pública y atentos solo al bien del país en las extraordinarias circunstancias que estamos atravesando.

La campaña de Melilla ha tenido combates emocionantes. Las tropas se han batido bravamente, castigando, de un modo duro, la audacia rifeña y vertiendo su sangre generosa á torrentes en defensa de la bandera y del honor nacional.

El general Marina atiende á todo y con los refuerzos que está recibiendo es casi seguro que no han de pasar muchos días sin que la roja y gualda ondee en la Alcazaba de Zeluán, después de apoderarnos del Gurugú.

Tal avance es de todo punto necesario, como reconoce la misma prensa extranjera, si hemos de dejar Melilla á cubierto de nuevas agresiones.

Pero ¿será ese únicamente el objetivo de la campaña? En el país vá formándose una opinión formidable en favor del avance por Ceuta hacia Tetuán y por Melilla hasta las proximidades de Tazza. El gobierno sabrá, en este caso, lo que conviene hacer, pues nadie más autorizado para conocer el pensamiento de las cancillerías y los medios con que cuenta para esa campaña, si pensara en realizarla.

Vá haciéndose luz, la bastante, para que sepamos á qué atenernos respecto al contrabando de guerra y ella demuestra lo que ya de sobra conocíamos respecto á la lealtad de alguna potencia, que no deja de crearnos cuantas dificultades puede.

Ahora mismo la presencia de un barco en Melilla, á pesar de la rectificación habilidosa de *La Epoca* es prueba suficiente para dudar de la actitud en que se ha colocado el gabinete de París.

Y para dar idea de la opinión hostil á nosotros creada en Francia, basta ver los telegramas alarmantísimos que, con el carácter de oficiales, divulgó por Europa la Agencia oficiosa Havas, que está subvencionada por el gobierno parisiense.

Al país no le cogen de sorpresa estas cosas, pues no olvida la campaña de Cochinchina ni la expedición de Méjico, ni los innumerables incidentes de Casablanca, ni determinadas influencias que fueron manejadas hábilmente en Fez en nuestro daño.

B. Lois.

3 Agosto de 1909.

FIESTAS EN HUESCA

La capital de nuestra provincia se dispone á celebrar con toda brillantez la festividad de su santo patrono el mártir San Lorenzo. Algunos amigos allí residentes nos escriben que empieza ya á notarse el movimiento precursor de grandes acontecimientos, y que son tantos los entusiasmos de los oscenses todos, que los días que se acercan serán indiscutiblemente, de animación inusitada, y demostrativos de

cómo aquél hidalgo pueblo sabe hacer las cosas.

Tenemos á la vista una extensa lista de los números agrupados en el programa de festejos; los hay de gran atractivo y todos ponen de relieve la dirección acertada que ha presidido la organización del mismo.

Los diestros *Algabeño* y *Guerreño* lidiarán en aquella plaza toros de la ganadería de D. Mariano Catalina; habrá carreras de ciclismo, concursos de rondas al estilo del país, batallas de confeti y serpentinas, etc., etc., y para amenizar todos estos espectáculos y dar algunos conciertos al aire libre, ha sido contratada la brillante música del Regimiento que guarnece nuestra plaza.

NECROLOGÍA

Nuevamente hemos sido sorprendidos con otra noticia desagradabilísima que desde Biescas nos comunica por teléfono nuestro querido correspondiente.

A los 42 años de edad, ha fallecido después de dolorosa enfermedad, el propietario de aquella villa D. Juan Oliván Lacasa.

Lo sentidísimo que ha sido su muerte en aquella villa, lo dice claramente el que la conducción del cadáver á su última morada fué una imponente manifestación de duelo; en la macabra procesión formaron parte todas las clases sociales, deseosas de tributar así un homenaje al que en vida fué para todos amigo cariñoso y sincero.

En el duro trance por que pasan su viuda la señora D.^a Emerenciana Escartín é Ipiens, su anciano padre D. Juan Oliván, sus hijos y hermano D. Juan, seguramente ha de proporcionarles algún lenitivo á su dolor, el que con ellos lo comparten, prodigándoles toda suerte de consuelos, sus parientes y amigos íntimos, encontrándose entre los primeros, nuestro convecino D. Lorenzo Oliván y señora que noticiosos de aquella desgracia, se trasladaron á Biescas.

Testimoniamos á todos nuestro más sentido pésame.

NOTAS DE ARTE

Continúa la compañía del Sr. Corregel realizando una labor por todos conceptos meritísima y digna del mejor elogio.

El Sr. Corregel tiene bien acreditados sus talentos artísticos, no solo como actor de primímo cartel, sino como director de grandes recursos y de vasta inteligencia, elocuentemente demostrado en la presente campaña teatral, al darnos á conocer, admirablemente interpretadas, las producciones más modernas de nuestra dramática contemporánea, difícil de conseguir si se tienen en cuenta los escasos elementos de que los actores pueden echar mano y que constituyen de modo principal y casi decisivo, algunas veces, el éxito de las obras.

¡Lástima grande que no se cuenten por llenos *estrepitosos* las representaciones! pues difícil será que en Jaca vuelva á admirarse una compañía tan igual y ajustada como la del Sr. Corregel; mas debe caberle la satisfacción que el público que siempre responde á los llamamientos del buen arte y de los grandes sacrificios de las empresas, no solo ha sabido premiar con su aplauso entusiasta la labor acertada de la compañía, sino que también le ha demostrado sus simpatías.

El libre cambio, De cerca. El nido, Lo que no muere y otras varias de menor importancia, han sido las obras que con éxito brillante han desfilado durante la semana última por el palco escénico.

En todas ellas, los artistas han probado que lo son, sabiendo moverse en escena sin ridículas afectaciones, y arrau-

car con frecuencia aplausos sinceros al público.

La culta sociedad *Gabinete de Recreo*, ha inaugurado la serie de conciertos que anualmente y por esta época celebra brillantemente en sus salones, con el fin gañante de que en ellos, sus socios y veraneantes encuentren grato solaz y entretenimiento.

Indiscutiblemente, estas simpáticas fiestas constituyen el *clou* del veraneo en Jaca y son las que más agradan á nuestros huéspedes. Bien claramente lo dice el que en ellas se congrega todas las noches la *creme* de la sociedad jaquesa, y que todos aplauden entusiasmados las iniciativas de la junta directiva del casino.

Los conciertos están á cargo de la brillante música del Regimiento del Infante, y si ya en análogas ocasiones los aplausos de concurrencia distinguidísima no la hubiera reputado como una de las más brillantes músicas militares, bastaría á conquistarle aquellos títulos el acierto y afinación con que interpreta. los programas de la actual temporada compuestos de páginas de selecta música.

La fiesta termina siempre con animado baile. La juventud da en él rienda suelta á su afición favorita, y en animado tropel se desliza por el vasto salón al compás de un rítmico boston ó de un rigodón elegante. *Ellas*, las chicas, así lo dicen, pasan en los salones del *Gabinete de Recreo* las horas más deleitables y dulces, y apenas una reunión ha terminado, piensan ya con regocijo en la siguiente y saborean de antemano los triunfos que en ella ha de conquistarles su belleza y encantos. Por que la verdad es que las que en el Principal se congregan son guapas de veras.

Gacetillas

Desde el día 1.^o de los corrientes quedó levantada la veda en esta provincia para las palomas campestras, toroaces, tórtolas y codornices en aquellos predios en que se encuentren segadas ó cortadas las cosechas, aun cuando los haces ó gavillas se hallen sobre el terreno.

A partir de tal fecha, son muchos los aficionados al *sport* cinegético que recorren nuestros campos y montes buscando las codiciadas codornices que, al decir de los mismos, escasean bastante.

Siguiendo la costumbre de otros años, se encuentran en la hospitalaria villa de Biescas las colonias escolares de niñas y de niños pertenecientes á las escuelas municipales de Zaragoza, las cuales han llegado acompañadas de los maestros D. José Mateos y Doña Joaquina Giménez, siendo muy festejadas y atendidas por los vecinos todos de tan simpática villa.

El ministro de Hacienda ha ordenado el que no se admitan redenciones de ninguna clase ni á los excedentes de cupo.

Ha fallecido en el balneario de Segura, D. Mariano Ripollés Baranda, cultísimo catedrático de la Facultad de Derecho en la Universidad de Zaragoza, de cuyo distrito universitario fué muchos años Rector y ex-gobernador civil de la provincia de Huesca.

A su apenada viuda, hijos y demás distinguida familia acompañamos en el pesar que las aflige ante la pérdida que lamentan.

Acompañado de su distinguida señora é hijos, ayer salió para sus posesiones de Martes, donde se proponen pa-

sar una temporada, nuestro querido director D. Manuel Solano Marco.

De Madrid y Cádiz, han llegado á esta ciudad para pasar unos días al lado de sus familias respectivas, los probos funcionarios de los ministerios de Instrucción pública y Gobernación, nuestros paisanos y queridos amigos D. Matías Solano Marco y D. Francisco Ripa.

También se halla en esta ciudad, hospedado en la casa n.^o 6 de la calle de la Luna, donde permanecerá de unos 15 á 20 días, el afamado Dr. Burgos, especialista en enfermedades de la matriz y de la orina.

Los Tradicionalistas de esta ciudad celebran hoy á las 10 y media solemnes horas fúnebres en sufragio del alma de D. Carlos de Borbón y Austria de Este, fallecido en Verases recientemente. A estos actos religiosos se ha invitado particularmente, y en ellos oficiará el M. I. Sr. D. José Coronas y la capilla de la Santa Iglesia Catedral interpretará una misa solemne.

Han llegado:

De Madrid: D.^a Pilar Bartomen; señor Marroquí é hijos; D. Domingo Puyo; D. Antonio de Cerroveria; D.^a Concepción Beruete; D. Francisco Fajarnés y señora; D. Miguel Asín; D. Matías Solano. Dr. Jaqué, D. Manuel Gastón; D. Germán Beritóns y señora.

De Zaragoza: D. Juan García Gil; D. Joaquín Mañosas é hija; D. Manuel Saiz; D. Luis García Molins; D.^a María Jaderías; D. José Carué; D.^a Manuela Agelet; D. Agustín Catalá y familia; D. José Ardanuy y familia; señora Viuda de Sauristóbal; D. Francisco Larón; D. Mariano Potó y señora; D. Julián Andren; D.^a Felipa Martínez; D. Joaquín Pardo; D.^a Lucía Becano; Sr. Catalán y familia; D. Antonio Cervero y familia; D. José Yarza; D. Guillermo Fatás y señora; Srta. Pilar Casas; D. Manuel Mazán y señora; D. Javier de la Cuesta; D. Alberto Barbasán; D. Pedro Faci; D. Manuel Gracia; D. Francisco Senac; D. Serapio Perez.

De Huesca: D. Joaquín Carderera; D. Luis Rivas; D. Antonio Poto; don Mariano Galino y señora; Sra. Viuda de Pié é hijos; D. Fermín Campo y familia; D. Ricardo Goicuria y señora; D.^a Manuela Montaner; D. Miguel Gastón; D. Pedro Abad; Mr. Raoul Bert; D. Santos Acín Aquilué; D. Hipólito Carilla y familia; D. Aurelio Zabay y familia.

De San Sebastián: D. Alfonso G. Alvarez de Toledo y familia.

De Lugo: D. Pascual Izuel.

De Santander: Sra. de López y familia.

De Valencia: D. José M.^a Herrero y familia; D. Marcelino Espallargas y familia.

De Pamplona: D. Ramón Llerens; D. Rufino González; D. Domingo Ochoa.

De Granada: D. Albert Gómez.

De Cádiz: D. Francisco Ripa.

De Oviedo: D. V. Cauleré.

De Barcelona: D. Ciriac y D. Francisco Irigoyen; D. Manuel Ara.

De Gijón: D. Demetrio Martín y señora.

De Sangüesa: D. Silverio Sasal; Doña Luisa Paris.

De Londres: Mr. et Mme. Allen; Mr. E. L. Pegge.

De Lurje: Mr. Vaquette y familia.

De Pau: Mr. Meroville y familia; Mr. Lavalle y familia.

De Olorón: Mr. et Mme. Reister.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día 31 de Julio, salió premiado el número 12502 vendido en la Administración de esta ciudad.

Continúan en toda su fuerza las faenas de la recolección en esta montaña. La cosecha no es mala, tanto en orden

